



ACTA Nº 3

ACTA DE LA SESIÓN DE PREPARACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MÉDICO/A ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Iciar Claudio Domínguez.

VOCALES

1. Dña. Patricia Martín Sánchez
2. D. Francisco Lara Martínez

SECRETARIA

Dña. M^a Isabel Moreno Mansilla

En Alcorcón, siendo las 08:00 horas del día 16 de enero de 2024, en la Cuarta Planta del Centro Adolfo Suárez, sito en Travesía de Soria, nº- 4 de Alcorcón, se reúnen los miembros del Órgano de Selección, con el fin de llevar a cabo la preparación y realización del ejercicio consistente en un supuesto práctico previsto en la fase oposición de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de Médico/a Especialista en Promoción de la Salud y Prevención, mediante sistema de concurso-oposición.

Preparación del supuesto práctico de la fase oposición.

Se inicia por parte de los miembros del Órgano de Selección asistentes, la elaboración del ejercicio (supuesto práctico). Poniendo en común las diversas propuestas que plantea cada uno de los miembros, proponiendo el siguiente supuesto práctico:

FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE UN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ALCORCÓN SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL DIRIGIDA A UNA POBLACIÓN CON UN RANGO DE EDAD ENTRE 13 Y 25 AÑOS.

Según bases de la convocatoria el órgano de selección valorará: la capacidad de comunicación de la candidata, los conocimientos de la profesión y la respuesta fluida y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales

Las personas participantes dispondrán de un máximo de 120 minutos de tiempo para la realización de la prueba. El ejercicio se calificará de 0 a 70 puntos, siendo eliminadas aquellas aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de 35 puntos.



Realización del ejercicio.

A las 9:00 horas comienza el llamamiento de las personas incluidas en la lista de admitidas por orden alfabético y comprobando su identidad, compareciendo las siguientes aspirantes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
BONILLA	ESCOBAR	BERTHA ANGÉLICA
CIMAS	BALLESTEROS	MARTA
MAYORGAS	TORRALBA	SARA
OJEDA	RUIZ	ELENA

Una vez ubicadas las personas aspirantes en sus puestos, se procede por parte del órgano de selección a informar sobre las normas de desarrollo del ejercicio, se les hace entrega del supuesto práctico y se da comienzo a su realización a las 09:07 horas.

Siendo las 11:07 horas, se informa a las asistentes de la finalización del ejercicio.

Por el órgano de selección se recogen todos los ejercicios en presencia de las personas aspirantes, quedándose en custodia de la Presidenta. Se acuerda por unanimidad dar un descanso a las aspirantes y proceder a su llamamiento, a partir de las 11:45 horas, en orden.

Lecturas y defensas de las aspirantes.

A las 11:48 horas, comienza la lectura del supuesto práctico por las aspirantes en el orden establecido anteriormente, procediéndose por parte de los miembros del Tribunal a realizar las preguntas consideradas oportunas, según lo establecido en las bases de la convocatoria para poder valorar el ejercicio de la fase de oposición.

A las 13:05 horas, finalizan las defensas por parte de todas las aspirantes, quedando exclusivamente el órgano de selección para la valoración de los ejercicios.

Por todo lo expuesto, el **órgano de selección, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:**

PRIMERO.- Otorgar la siguiente puntuación del ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para la creación de una **BOLSA DE TRABAJO DE MÉDICO/A ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**, a cada una de las aspirantes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI	PUNTUACIÓN
BONILLA	ESCOBAR	BERTHA ANGÉLICA	***1417**	50 PUNTOS
CIMAS	BALLESTEROS	MARTA	***3815**	60 PUNTOS
MAYORGAS	TORRALBA	SARA	***1253**	55 PUNTOS
OJEDA	RUIZ	ELENA	***6744**	60 PUNTOS



Ayuntamiento de Alcorcón

En consecuencia, se declara que todas las aspirantes han alcanzado la puntuación mínima de 35 puntos superando la fase de oposición, abriéndose para ellas la fase de concurso.

SEGUNDO.- Celebrar la fase de concurso, en ese mismo lugar, previa convocatoria de la Sra. Presidenta.

TERCERO.- Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Isabel Moreno Mansilla

V^o B^o LA PRESIDENTA

Fdo.: Iciar Claudio Domínguez

VOCAL 1

Fdo.: Patricia Martín Sánchez

VOCAL 2

Fdo.: Francisco Lara Martínez

